La pieza del mes: 26 de marzo de 2022

Museo *Arqueológico* Municipal de Jerez / Asociación de Amigos del Museo

GRAFITO CON REPRESENTACIÓN FÁLICA SOBRE *SIGILLATA*

D. Maudilio Moreno Almenara
Arqueólogo

La pieza del Museo Arqueológico Municipal de Jerez que es objeto de nuestra atención, en esta ocasión es una base de un cuenco de cerámica romana procedente del importantísimo yacimiento de Mesas de Asta (fig. 1). Se trata de una *sigillata* itálica que muestra en el fondo interior el *sigillum* o sello, ya del alfarero (hombre libre o esclavo) ya del propietario del taller que la fabricó (Morais, 2015: 32). La estampilla tiene forma de cartela circular con la inscripción SEX. AVILLI MANI (fig. 2), cuya procedencia aún no está totalmente aclarada. Mientras algunos autores sitúan el taller de origen en Arezzo (Pérez e Illarregui, 2002: 233), localidad próxima a Florencia, otros lo hacen en Roma o Italia Central (Montesinos, 1998: 261) y finalmente otros lo localizan en Pisa (Tol *et allí*, 2021: 234), en la desembocadura del Arno. El taller de Pisa pudo desgajarse de Arezzo, con el que guarda una enorme relación y del que habría sido una extensión. El alfarero ATEIVS, por ejemplo, aparece en ambos (Morais, 2015: 35) lo que resulta muy significativo a este respecto.

Fig. 1. Base de cuenco romano de *terra sigillata* itálica. (Fotografía MAMJerez)

Esta marca, habitualmente documentada en cartucho circular, está atestiguada entre otros lugares de *Hispania* en *Ilici* (Elche) y Herrera del Pisuerga (Palencia) y viene fechándose entre los años 10 a. C. y 10/20 d. C., es decir, en época del emperador Augusto, lo que evidencia una temprana romanización de (H)Asta Regia. Tras una importante serie de hallazgos casuales en el yacimiento, Manuel Esteve Guerrero, a la sazón primer director del Museo Arqueológico de Jerez, inició una serie de campañas arqueológicas

Fig. 2. Sello o sigillum del fabricante de la pieza. (Fotografía MAMJerez)

que se prolongaron desde 1942-43, en los que tuvo lugar la primera, hasta 1957 (fig. 3), año en el que, ya hastiado por la reducción de la dotación económica, decidió no continuar excavando (González, 2016: 174). Si bien es cierto que los hallazgos casuales producidos en el siglo anterior vaticinaban unas importantes expectativas, no lo es menos que los limitados recursos tecnológicos, existentes entonces, no permitían afinar en los yacimientos al efecto de ir a excavar en las zonas más llamativas de los mismos, como habría sido deseable sobre todo para Manuel Esteve. El resultado fue que, a pesar de los loables esfuerzos del primer director del Museo de Jerez, el yacimiento fue quedando en el olvido.

A pesar de proceder de excavación, la pieza que nos ocupa no tiene un contexto preciso o al menos no tan preciso como lo tendría hoy en día merced al avance metodológico de la Arqueología. No obstante, sabemos su procedencia e intuimos que, en origen, formó parte del ajuar doméstico de una casa de Asta Regia. Si bien tampoco ese hecho nos daría muchos más datos dado que para ello es necesario que no haya habido remociones posteriores -cosa harto compleja en contextos domésticos de yacimientos con amplio espectro cronológico- lo cierto y verdad es que este objeto nos cuenta, indirectamente, algunas cuestiones de la men-

talidad romana y de su probable sincretismo con la de los indígenas hispanos como veremos a continuación.

Fig. 3. Trabajos de excavación de Manuel Esteve en Asta Regia. (Fotografía MAMJerez)

Una particularidad de la pieza es justo lo que le proporciona cierta singularidad, tanto en cuanto su análisis permite ir más allá de su función cotidiana como parte de la vajilla de una casa romana, e incluso de la información que nos aporta su sello de fabricación respecto de su fecha y taller de procedencia. Nos referimos a la disposición de un grafito en su base exterior con una representación fálica (fig. 4). El dibujo está realizado arañando la pieza después de la cocción (*postcoctum*), suponemos que mientras el cuenco estuvo en uso. Los grafitos son frecuentes en la cerámica romana, a veces, con inscripciones de nombres -probablemente el propietario- (Montesinos, 2014:183) otras con dibujos muy variados, existiendo también ejemplares con representaciones fálicas como el que aquí nos ocupa. Valga como muestra un fragmento procedente del asentamiento de Call Montblanc (Albesa, Lleida) (Martí y Revilla, 2018:233).

Existen igualmente falos sobre vasijas, pero no como grafito, sino realizados en el momento de su fabricación. Se disponen en *terra sigillata* hispánica, cerámica engobada, cerámica pintada y común.

Aparecen sobre todo en jarras distribuidas en diferentes yacimientos de la Celtiberia y cuando están contextualizadas, han sido localizadas en ambientes domésticos, bajo los niveles de pavimento. El empleo del falo en estas piezas solía tener una función apotropaica o protectora, y

Fig. 4. Grafito con representación fálica en la base de la pieza. (Fotografía MAMJerez)

como favorecedora de la fertilidad de las cosechas y el ganado. No obstante, y en abundancia de lo anterior, debido a su contexto y a que son depósitos al parecer rituales asociados a menudo con huesos de gallina, se le ha dado por sus excavadores, para el caso de *Complutum* (Alcalá de Henares), una función lustral y fundacional (Jaramillo, 2019: 106-110). Al construir la casa se llevaba a cabo un rito de fundación con enterramiento bajo el suelo de estas peculiares jarras con representación fálica, lo que propiciaría algún tipo de protección y buen augurio que garantizase una vida próspera para el hogar. Esta significación tan profunda se considera enraizada para este caso en la cultura prerromana, lo que habría favorecido su pervivencia más que su asimilación. Vemos pues con este mero ejemplo, cómo las representaciones fálicas con un sentido de energía fecunda, positiva y de protección doméstica, no pueden atribuirse en la Península Ibérica a una mera consecuencia de la romanización.

Las representaciones fálicas en el mundo romano. El mal de ojo

Son numerosísimas en el mundo romano las representaciones fálicas en diferentes soportes, no sólo en cerámica como ya hemos apuntado. Qui-

zás por ello, y por una mentalidad excesivamente simplista e influida por la judeocristiana, se ha tendido a caracterizar el mundo romano como sencillamente depravado al representar tal proliferación de falos. En Pompeya son habituales tanto sobre los vanos de las puertas como en calles y edificios diversos. Los encontramos igualmente en todo el imperio romano junto a puertas de algunas murallas, a la entrada de puentes, brocales de pozo, etc.

También aparecen en forma de pequeños colgantes habitualmente de bronce (Gómez, 2019) aunque existen algunos en oro. Hasta hace pocos años este tipo de representaciones, por pudor, permanecían sin estudiar ni sistematizar. A este respecto cabe mencionar el estudio realizado por el *soprantendente* de Pompeya el Padre Pietro d`Onofri, quien, en un Elogio a la memoria de Carlos III, afirmaba que las excavaciones de Pompeya comenzaron en 1755 y que en ellas se descubrió que en la puerta de la ciudad había una escultura de un falo. Este hecho le llevó a concluir que la ciudad estaba dedicada a la más sórdida impudicia, y que por ello sufrió el castigo divino del fuego (su destrucción por la erupción del Vesubio del 79 d. C.), como la bíblica Sodoma (Alvar, 2010: 30). En muchos museos se crearon igualmente gabinetes secretos durante el siglo XIX donde iban a parar buena parte de estas representaciones consideradas impúdicas, cuando no se destruían e incluso se amputaba el pene a esculturas clásicas, incorporándoles una casta hoja de parra en yeso. Estas prácticas en aras del decoro han venido siendo habituales hasta hace relativamente poco tiempo (López, 2007-2008: 187).

Pero volviendo a los amuletos, dos colgantes fálicos de bronce proceden de Mesas de Asta (Gómez, 2019: 2) uno de ellos asociado a la higa, ese gesto que se hace introduciendo el pulgar entre los dedos índice y corazón, y que ha venido a interpretarse como una simulación del coito. Ambas piezas fueron entregadas por labriegos de la zona a Manuel Esteve quien las depositó en el museo en la década de los 40/50 del pasado siglo (*Ibid.*, 2019: 4) y fueron objeto específico de análisis en la serie sobre la pieza del mes en octubre de 2019. Vemos pues, que esta representación, en nuestro caso sobre *sigillata*, no es única en el citado yacimiento arqueológico, a pesar de que como hemos visto con anterioridad no han sido muchos ni muy extensos los trabajos arqueológicos desarrollados hasta el momento en la antigua Asta Regia.

Hemos apuntado, al comentar el carácter que el padre d`Onofri otorgó a Pompeya y la causa de su destrucción, que existió una primera interpretación excesivamente simplista sobre estas representaciones fálicas como lujuriosas, vinculándolas genéricamente al dios Príapo (fig. 5),

Fig. 5. Príapo de Antequera en el Museo Arqueológico Nacional. (Fotografía Wikimedia commons)

hijo de Dionisio, dios del vino -otras versiones lo hacen hijo de Hermes, Pan, Zeus o Adonis- y de Afrodita, que lo habría concebido en una relación extraconyugal. Como consecuencia de la infidelidad, Hera castigo al vástago con un pene descomunal que siempre estuviera en erección. Se le representa como un viejo barbudo, grotesco, a veces vestido de mujer, que muestra bajo sus ropajes y entre frutos su gran miembro erecto, que paradójicamente parece era incapaz de generar vida. No obstante, el dios Príapo al identificarse por su gran atributo sexual era también asociado con frecuencia a la fertilidad -como el dios Líber- y por ello protector de jardines y huertos, donde a veces aparece representado.

Tanto en Grecia como en Roma los bajos instintos sexuales eran asimilados a la bestialidad y a la falta de moderación, considerándose fruto de una pasión desaforada que nublaba la razón y por ello grotescos. Por tanto, ya empezamos a encontrar un significado más profundo que el inmediato y meramente sexual de estas representaciones, y es su carácter grotesco, es decir que provoca risa o burla por su ridiculez. Es así como la imagen del miembro viril (*fascinum*) se empleó sobre todo como elemento protector contra el mal de ojo (*fascinare*), bien porque al tratarse de un símbolo de fertilidad contrarrestaba sus efectos nocivos, bien porque siendo una representación grotesca u obscena obligaría a quien intentase provocar el mal de ojo a apartar su mirada, deshaciendo así su efecto nocivo por el rechazo que provocaría.

Su asociación a la higa, que ha perdurado como talismán a lo largo de la Historia hasta nuestros días, reafirmaría este carácter protector del falo, en especial contra el mal de ojo, una creencia popular y ancestral que tiene su origen en la envidia que provoca en los demás alguien que goza de mucha suerte o de un buen augurio. Plinio el Viejo en su Historia Natural (Nat. Hist. XXVIII, 39) cuenta que el pene es el sanador de la envidia (*Fascinus medicus invidiae*) y narra que los generales romanos victoriosos, cuando desfilaban en la capital del Imperio, solían llevar colgando de sus carros representaciones fálicas para evitar la envidia de otros militares. También llevaba penes como amuleto contra el mal de ojo las embarazadas y los niños (López, 2007-2008: 190).

El mal de ojo o aojo lo produce, de manera involuntaria e inconsciente, cualquier persona que se encuentre ante una situación que suscite un sentimiento de envidia tan intenso que éste se acabe manifestando en una maldición de aojo (Alvar, 2010: 53). El aojo no puede pues considerarse estrictamente una práctica mágica, aunque no forme parte tampoco de la religión, entendida ésta como la regulación entre el mundo real y el imaginario normalizada por el Estado y socialmente asumida (*Ibid*., 2010: 54). No es menos cierto, sin embargo, que brujas y magos se dedicaron también a provocar el mal de ojo por encargo, como un trabajo más para sus clientes, que incluso fue perseguido por la inquisición española.

Respecto del mundo de la hechicería y las prácticas mágicas en época romana, son realmente sorprendentes las denominadas *tabellae defixionum*. Se trata de textos de maleficio o encantamiento grabados generalmente sobre pequeñas placas de plomo que van dirigidos a hacer daño o a arrebatar la voluntad de una determinada persona. Las hay amorosas o lo que es lo mismo para lograr a la persona amada, para provocar la desgracia en algún ladrón, para ganar juicios…A menudo en ellas se invocan a dioses del inframundo (Proserpina -esposa de Plutón-, Neptuno, los dioses manes, Marte, los *daemones*, Júpiter, Cerbero…) (Sánchez, 2013) y eran colocadas en sitios especiales como tumbas, cementerios, pozos, baños, manantiales… (Velázquez, 2001: 152-155). En ocasiones iban acompañadas de figuras de execración de distintos materiales al modo de los muñecos de vudú, lo que serviría para aumentar el poder del maleficio.

Muchas divinidades y entidades o personajes mitológicos del panteón romano tenían claros poderes tanto maléficos como benéficos, es el caso de Medusa. Ovidio en la Metamorfosis nos cuenta que era una bella sacerdotisa de Atenea que mantuvo relaciones con Poseidón, como castigo la diosa rival de Poseidón convirtió el magnífico cabello de la sacerdotisa en serpientes, afeó su rostro e hizo que como sus dos hermanas (Esteno y Euriale) petrificaran con la mirada directa. Tras ello, y enterada Atenea de que la

sacerdotisa había quedado embarazada, envió a Perseo para que le cortase la cabeza con la ayuda de un casco espejado que evitó que la mirada directa de Medusa lograse convertirlo en piedra. Posteriormente regaló la cabeza a Atenea que la puso en su escudo como elemento protector. Cuando Perseo iba de viaje de vuelta a Atenas para entregar la cabeza a la diosa, la sangre que se derramaba se transformaba en coral cuando iba por el mar y en serpiente cuando iba por el desierto. La cabeza de Medusa, la serpiente y el coral rojo se convirtieron así en talismanes también contra el mal de ojo, y fue su poder, domeñado tras cercenar su cabeza, el que sirvió para proteger también muchas casas dada su frecuente aparición en la musivaria (fig. 6) doméstica romana (Alvar, 2010: 195-198). Existen también representaciones de la cabeza de Medusa o *Gorgoneion* en *sigillata* itálica, es decir, asociadas a la vajilla de mesa, como una magnífica copa procedente del yacimiento de Can Xammar en Mataró (Clariana, 2018: 212-213).

Fig. 6. Mosaico con la cabeza de Medusa de Tarraco. Museo Nacional Arqueológico de Tarragona. (Fotografía MNAT)

Igualmente, y de un modo más evidente en su significado, en algunas casas romanas se dispusieron mosaicos con ojos atacados por objetos y animales como en la denominada "casa del mal de ojo de Antioquía" (Alvar, 2010: 545). Sobre el ojo en ocasiones se alza una lechuza, encarnación de la envidia y asociada por tanto al aojo (*Ibid*., 2010: 228-229). En algunos de estos mosaicos también pueden verse falos, que parecen atacar al ojo maligno, como en el de la *villa* romana de Mokhnine (Túnez) (*Ibid*., 2010: 544).

El mal de ojo, una creencia enraizada en nuestra Historia

Aunque las representaciones fálicas como talismanes contra el mal de ojo decayeron con la implantación del cristianismo, no perdieron vigencia otros, como el coral rojo o la figa. Existen, no obstante, aldabas de puertas de época barroca con forma de falo (fig. 7) conservadas en amplias áreas peninsulares (Navarro, 2003: 214).

Fig. 7. Aldaba de puerta del área prepirenaica. (Fotografía Heraldo de Aragón)

Más antiguas son algunas representaciones fálicas en modillones o portadas de algunas iglesias románicas navarras, como las de Artáiz y Sansomáin (Valdorba) (López, 2007-2008: 184-185). Fue precisamente a partir del Medievo cuando tras ponerse en marcha el Camino de Santiago, los talismanes en forma de falo protectores y contra el mal de ojo vinieron a sustituirse sólo por la higa, generalmente en azabache, un tipo de carbón mineral, procedente de la cercana Asturias. *Benbuclaris*, que vivió en la corte zaragozana de *Ahmed Almostain* a finales

del siglo XI y comienzos del XII dice que en España el pueblo dice *az-zabach* con z, en lugar de con s, y se les pone a los niños en el cuello para librarles del mal de ojo (Franco, 1986: 135).

Durante el Renacimiento y el Barroco son muy famosos los talismanes y amuletos que portaban los infantes reales retratados por pintores tales como Juan Pantoja de la Cruz, Alonso Sánchez Coello, Bartolomé González o el mismísimo Diego de Silva y Velázquez (fig. 8).

En estos cuadros los niños y niñas de la Casa de Austria, muchos fallecidos prematuramente, aparecen ataviados con cinturones de los que cuelgan higas, campanillas, trozos de coral rojo, colmillos de jabalí y hasta pezuñas de tejón. Se han conservado cinturones similares de época en la Casa Museo de Lope de Vega (CE00308) o

Fig. 8. Retrato del príncipe Felipe Próspero por Velázquez. Museo de Historia del Arte de Viena. (Fotografía Wikipedia)

en el Museo Sorolla de Madrid (nº inv. 70001) que son buena muestra de la pervivencia de estos amuletos y talismanes contra el mal de ojo, que fueron discriminando las representaciones fálicas, por su carácter inmoral en la mentalidad cristiana, pero no así el resto de sus manifestaciones protectoras.

Hoy en día, muchas supersticiones y creencias populares (entre ellas el mal de ojo) continúan vivas (Erkoreka, 2005), pero no sólo ésta, los nudos o amarres de amor, perviven igualmente, aunque con formas nuevas -como el candado- que las parejas suelen colgar en los puentes de muchas ciudades europeas (Hernando, 2019: 253).

Conclusiones

La Arqueología ha ido evolucionando enormemente a lo largo de las últimas décadas prestando atención no sólo a aquellos objetos estéticamente bellos sino también a otros más modestos que a menudo cuentan con una profunda significación. Es el caso de la pieza que nos ha ocupado en este mes con representación fálica que aún nos provoca cierta hilaridad.

Aunque hoy en día las representaciones fálicas que a menudo vemos pintadas con spray en nuestras calles tienen un exclusivo carácter sexual, en otro tiempo su interpretación fue más allá, como señal de buen augurio, de fecundidad y por esa combinación de fuerza vital positiva y de elemento procreador, un talismán contra el mal de ojo provocado por la envidia, fuerza destructiva muy poderosa inherente al ser humano.

Maudilio Moreno Almenara

DESCRIPCIÓN

Base de *terra sigillata* itálica de un cuenco o copa, que conserva sólo parte de la pared. Pasta rosácea bien decantada con desgrasantes prácticamente inapreciables. El barniz, muy cubriente, es de color rojo intenso y brillante. Se aprecian en la parte inferior leves esfumaciones frecuentes en las producciones de *sigillata* itálica. En la base interior aparece un sello circular con la inscripción: SEX. AVILLI MANI. En la base exterior se realizó, *postcoctum*, un grafito representando un falo

Materia

Cerámica

Cronología

Romano. La marca SEX. AVILLI MANI, se corresponde con un alfarero itálico cuya procedencia aún no es segura (Arezzo/ Pisa probablemente), activo entre los años 10 a. C. al 10/20 d. C. Época augustea

Procedencia

Mesas de Asta. Primera campaña de excavaciones desarrolladas por Manuel Esteve entre 1942 y 1943 (AR/42-43/134), Fecha de ingreso 16 de junio de 1945

Bibliografía

ALVAR NUÑO, A. (2010): *El mal de ojo en el Occidente romano: materiales de Italia, Norte de África, Península Ibérica y Galia. Memoria para optar al grado de doctor*. Universidad Complutense de Madrid.

CLARIANA ROIG, J. F. (2018): "Ceràmica *sigillata* provinent de la tercera fase d`excavaciò de l´Estança soterrania romana de Can Xammar (Mataró)". *XXXV Sessiò d`Estudios Mataronins*, pp- 211-220.

ERKOREKA, A. (2005): "Mal de ojo: una creencia supersticiosa remota, compleja y aún viva". *Munibe (Antropología-Arkeología) 57*, pp. 391-400.

FRANCO MATA, Mª A. (1986): "Azabaches del M.A.N.". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional (Madrid) IV*, pp. 131-167.

GÓMEZ PEÑA, A. (2019): "Amuletos fálicos romanos". *La pieza del mes. 26 de octubre de 2019*. Museo Arqueológico Municipal de Jerez/Asociación de Amigos del Museo.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (2016): "Manuel Esteve Guerrero: arqueólogo y fundador del Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera". *Arqueólogos por el Bajo Guadalquivir en la primera mitad del siglo XX. Actas de las III Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir*, pp. 157-179.

HERNANDO GARRIDO, J. L. (2019): "Antídotos contra el diablo: amuletos, talismanes y otros artefactos para ahuyentar espíritus malignos" en Huerta (coord.) *A propósito de Santán. El submundo diabólico en tiempos del románico*, Aguilar de Campoo, pp. 223-260.

JARAMILLO FERNÁNDEZ, I. (2019): "*Terra sigillata* hispánica brillante de uso ritual en *Complutum*. Las jarras decoradas con motivos fálicos". *Mantva* 1, pp. 101-116.

LÓPEZ VELASCO, R. (2007-2008): "Representaciones fálicas protectoras. A propósito de un hallazgo de época romana". *Trabajos de arqueología navarra 20*, pp. 165-196.

MARÍ, L. Y REVILLA, V. (2018): "Cultura material y cultura escrita en la sociedad rural de Hispania en los siglos I-II d. C.: el conjunto cerámico y los grafitos del asentamiento de Cal Montblanc (Albesa, Lleida)". *Archivo Español de Arqueología 91*, pp. 217-242.

MONTESINOS I MARTÍNEZ, J. (1998): "Comercialización de *terra sigillata* itálica en *Ilici*". *Serie arqueológica 16*, pp.225-280.

MORAIS, R (2015): "La *terra sigillata* itálica: abriendo los caminos del Imperio. *Capita Selecta*" en Fernández, Morillo y Zarzalejos (eds.) *Manual de cerámica romana II. Cerámicas romanas de época altoimperial en Hispania. Importación y producción*, pp. 15-78.

NAVARRO IBÁÑEZ, F. (2003): "Cuidando de mi casa y de mi gente: los elementos tradicionales de protección en Priego y su comarca". *Antiqvitas 15*, pp. 207-227.

PÉREZ, C. E ILLARREGUI, E. (2002): "Algunas marcas de alfarero en *Terra Sigillata* Itálica del yacimiento de San Millán: Campaña de 1989, Herrera del Pisuerga, Palencia", en Torres Prieto (coord.): *Historia et philologica: In honorem José María Robles*, pp. 229-240.

SÁNCHEZ NATALÍAS, C. (2013): "El panteón oculto: divinidades del occidente latino a través de las defixiones". *Acta clásica XLIX*, pp. 305-317.

TOL, G.W.; DE HAAS, T.C.A. y ATTEMA, P.A.J. (2021): "*Terra sigillata* in southern Latium. The evidence from the Pontine Region Project, 1987-2014". *Paleohistoria 61-62 (2019-2020),* pp. 203-272

VELÁZQUEZ SORIANO, I. (2001): "Magia y conjuros en el mundo romano: las defixiones". *Codex Aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real 17*, pp. 143-162.